

COMUNICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Contratación del diseño de los materiales de comunicación de Fundación Baluarte Expediente 23-02

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante LFCP), se informa que del procedimiento de licitación anteriormente citado resulta adjudicataria **BRANDVERTISING S.L.**, por presentar la oferta con mejor relación calidad-precio, habiendo obtenido la mayor puntuación total entre las propuestas.

Las características y ventajas de la oferta adjudicataria son:

- CRITERIOS CUALITATIVOS: Ha obtenido una puntuación total de 56,88 puntos, adjuntándose el informe motivado de la puntuación otorgada en el sobre 1 a la oferta de la adjudicataria:

Criterio	Puntuación
Diseño general para la temporada 23/24 de la OSN	15,00
Diseño general para la Temporada Baluarte 23/24	12,50
Propuesta de diseño de los programas de mano de la Orquesta Sinfónica de Navarra	16,25
Propuesta de diseño de los programas de mano de la Temporada Baluarte	13,13
TOTAL	56,88

- CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS: Por aplicación de los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas, la empresa adjudicataria obtiene una puntuación de 22,06 puntos, según lo siguiente:

Criterio	Puntuación
Formación en lenguaje inclusivo	10,00
Tiempos de respuesta	5,00
Nº de modificaciones de diseño	5,00
Precio	2,06
TOTAL	22,06

- Todo este compendio de valoración, le supone a la persona adjudicataria una **puntuación total en su oferta de 78,94 puntos.**

La fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, según lo dispuesto en el artículo 101.2 (a) de la LFCP, es el próximo 8 de abril de 2023.

La renuncia expresa de las personas receptoras del presente escrito a presentar alegaciones dará lugar a la finalización anticipada del plazo de suspensión. Para ello deberán enviar un email a la dirección i.perez@nicdo.es dicha renuncia.

En los artículos 122 y siguientes de la LFCP se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, agradeciendo su participación,

Pamplona, 29 de marzo de 2023

M^a Antonia Rodríguez
Directora - Gerente de Fundación Baluarte
- Orquesta Sinfónica de Navarra